

LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ ORGANIZA EL

PRIMER CONGRESO DE DERECHO PROCESAL GARANTISTA

VILLARRICA, PARAGUAY - 4 Y 5 DE ABRIL DE 2019

Día I. JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019

15:00 HORAS. ACTO DE APERTURA

CONFERENCIA DEL DR. JUAN ANTONIO GARCÍA AMADO

MESA 1: DERECHO PROCESAL COMO DEFENSA DE LA LIBERTAD

1. Proceso y Democracia. Una política liberal. Manuel Riera Domínguez (Asunción, Paraguay).
2. Principios procesales. Imparcialidad como garantía de la libertad individual. Rodrigo Escobar Espínola (Asunción, Paraguay).
3. Proceso y su razón de ser. Reconocimiento del individuo y presunción de inocencia civil. Juan Carlos Bordón (Villarrica, Paraguay).
4. El sistema de justicia: eficiencia ante ineficiencia de los sistemas actuales. Mario Barucca (Santa Fe, Argentina).
5. La oralidad en el proceso. Desafío o posible implementación. Alejandra Despontin.



DR. JUAN ANTONIO GARCÍA AMADO

Profesor de la Universidad Ivrea, España

Día II. VIERNES 5 DE ABRIL DE 2019

09:00 HORAS. ACTO DE APERTURA

CONFERENCIA DEL DR. CARLOS GONZÁLEZ ALFONSO

MESA 2: DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

1. Control de constitucionalidad. Una garantía constitucional. Proceso como garantía. Francisco Acovedo (Asunción, Paraguay).
2. Control de constitucionalidad. Doctrina contra-mayoritaria. Cuestiones políticas no justiciables. Robert Marcial González (Asunción, Paraguay).
3. Tribunal constitucional. Modelo concentrado, difuso y político. Quién custodia a los custodios? Alder Ruiz (Villarrica, Paraguay).
4. Proceso y Procedimientos de garantías constitucionales. Jorge Pascuanelli (Neuquén, Argentina).
5. Efectos de las resoluciones constitucionales. Precedente constitucional. Gustavo Ríos (Santa Fe, Argentina).



DR. CARLOS GONZÁLEZ ALFONSO

Profesor de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

MESA 3: DERECHO PROCESAL CIVIL

1. Cargas dinámicas probatorias. Inversión de los principios procesales. Justo Ramos Arriba (Asunción, Paraguay).
2. Medidas autosatisfactivas. Eficiencia por encima de la inocencia. Fermín Carreras (Ciudad del Este, Paraguay).
3. Medida cautelar y anticautelar. La excepcionalidad como regla. Nelson Angelorné (Rosario, Argentina).
4. Efectos de la cosa juzgada ante la seguridad jurídica. Julio Luis Santa Fe, Argentina).
5. Las medidas cautelares innovativas. Entre la teoría o una posible aplicación en el sistema jurídico paraguayo. Gabriela Inui (Asunción, Paraguay).

MESA 4: DERECHO PROCESAL PENAL

1. Ius novit curia. El juez sabe el derecho. Deber de congruencia con los hechos. Joel Melgarejo (Asunción, Paraguay).
2. Prisión preventiva. Culpabilidad suficiente, gravedad y razonabilidad. Arbitrio judicial. Julio Catalán (Concepción, Paraguay).
3. Plazo razonable. Duración máxima del proceso. Eduardo González Bätz (Asunción, Paraguay).
4. Declaración indagatoria como defensa. Deber de no declarar contra uno mismo. Julio César Vidal (Azul, Argentina).
5. Presunción de inocencia como principio procesal. Gláucio Guimarães Ramos (Curitiba, Brasil).



DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Profesor de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

CONFERENCIA DE CIERRE: DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Lugar: Palacio de Justicia de Villarrica

Inversión: 100.000 Gs.

Con certificado de participación

Contacto:

Vanina Boltes: 0981321075 - vaninaboltes@gmail.com

Analia Rodriguez: 0982418320

Apoya



Circuito Paraguayo



ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES DEL PARAGUAY

EDITORES